Expt 975- S — Librar orden de pago: á favor del Consejo de Educación de Santa Fé, importe del saldo de la subvención nacional correspondiente al primer cuatrimestre del corriente año, la suma de ——— m/n 27.285.72 $

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 4 y 45 p.m.

Ponciano Vivanco

[signature]

Sesión 59ª

Dia 10 de Agosto de 1904

Presentes: Presidente, Gigena, Ruiz de los Llanos, Corino, Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Expt 3387-C.12 — Ayudante de la escuela n.º 3 del C.E. 12º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril ppdo. á la maestra normal, Srta Maria Teresa Jacob, en reemplazo de la Sra Martina G de Forcada, que fué jubilada.

Director de los canteros agrícolas del C.E. 16º,

al Sr. Bartolomé Paglieri, con el sueldo mensual de m/n 80; y destinar m/n 20 mensuales á la adquisición de útiles y semillas para dichos canteros, debiendo imputarse estos dos gastos á la partida de m/n 500 que existe para fomento del Trabajo Manual.

Ordenar:

A la Tesorería formule la nómina de los empleados de este Consejo y miembros del personal directivo y docente que tienen sus sueldos embargados, debiendo especificar la fecha y suma de cada embargo, para pasarla á la Comisión de Hacienda á fin de que dictamine lo que debe resolverse.

A la misma oficina que en lo sucesivo abone los sueldos de los maestros en mano propia ó á los directores debidamente autorizados por el personal de su dependencia

Autorizar:

Expt. 1288 - C. 16 y agregado — Al Arquitecto Inspector para ordenar se ejecuten las obras adicionales que se necesitan en la escuela de las calles Juramento y Cramer, cuyo importe es de m/n 100.-

" 3439 - C. 15º — Al C. E. 15º para abonar de fondos de matrículas, la suma de m/n 57, importe de alquileres devengados por el piano que ocupa la escuela nº 4, y m/n 60 para retenerlo hasta el fin del presente curso escolar.

" 3459 - C. 2º — Al C. E. 2º, para abonar, de fondos de matrículas,

la suma de $m/n 114, por trabajos efectuados en la escuela superior de niñas.-

Expt 2745-Y Dirijir nota al C.E. 21°, pidiéndole se sirva ordenar la inmediata clausura de la escuela particular que funciona en la calle Palermo n° 36, de acuerdo con lo solicitado por la Yntendencia Municipal.-

Aprobar:

" 3380-M La rendición de cuentas correspondientes al mes de Julio ppdo, que eleva el Mayordomo de este Consejo, quedando un saldo de $m/n 28°807, que pasa á la cuenta del corriente mes.-

" 2583-C.19° El pase del ayudante de la escuela n° 7, del C.E. 19°, Sr Ytalo Ferrando, á la n° 3; debiendo trasladarse á la n° 7, el subpreceptor de la n° 3, Sr Angel Prestini.-

Aceptar:

" 288-C.11 Por ser más ventajosa, la propuesta presentada por el Sr José R. Bernardez, para la ejecución de las reparaciones que es necesario efectuar en la escuela de la calle Belgrano n° 955, que se licitaron con fecha 6 de Julio ppdo y cuyo importe es de $m/n 966°407.-

" 3386-C.13° Como suplente de la ayudante de la escuela n° 1 del C.E. 13°, Sra Ana G. de Boris, que está con licencia, al profesor normal, Sr Rafael Torres Caro.-

" 1278-Y Exonerar de la multa impuesta por inasistencias durante el mes de Abril ppdo, á la

profesora de dibujo de las escuelas n.os 1, 2 y 3 del C. E. 8º: Sta María A Calcagno; y hacer presente á quienes corresponda, que no tiene ya clase de dicha asignatura, en la escuela n.º 4 del referido Consejo, por resolución de fecha 21 de Abril ppdo.-

Prorrogar:

Expt. 2560-C.22 Por dos meses más sin goce de sueldo, la licencia concedida á la ayudante de la escuela n.º 3 del C. E. 22º: Sta María Cármen Britos, debiendo continuar como suplente la anteriormente nombrada, Sra Aida Bertoni de Petrillo.-

" 2856-C.19 Por quince dias más, sin goce de sueldo, la licencia concedida á la ayudante de la escuela n.º 4 del C. E. 19º: Sta Cármen J Barrionuevo; y aceptar como suplente á la maestra normal, Sta Esther Martinez.-

" 2643-C.20 Hasta el 16 del corriente mes, sin goce de sueldo, la licencia concedida á la subpreceptora de la escuela n.º 7 del C. E. 20º: Sra Ilda B de Ortega; debiendo continuar como suplente la Sta Flora Verdera.-

Mandar pagar:

" 3392- C A la orden del Consejo de Educación de Entre Rios, importe del excedente que resulta del depósito que efectuó para la provisión de útiles escolares, la suma de ——— $ m/n 1.472º 96 c

" 1708- H A Juan B Huda, por reparaciones ——— " 16.914º 55.

" 3042- P " Luis Petenello, " impresiones ——— " 140º 00.

Expt. 3275-P	A. Luis Petenello, por impresiones ______ m/n	40°00 "
" 1708-A	" Nicolás Parisi, " reparaciones ______ "	5.805°34 "
" " - "	" Miguel Lani " " ______ "	6.062°75 "
" 2155½-F	" Ferro-Carril del Sud, por fletes ______ "	2°20 "
" 3103-B	" Lorenzo G. Berisso, por afirmado ______ "	125°81 "
" 3045-C	" la Cía Alemana de Electricidad, servicio de Mayo y Junio	238°50 "
" 3026-C	" Andrés C. Campeco, por libros ______ "	40°00 "
" 3039-C	" la Cía Sud Americana de Billetes de Banco, por varios ___ "	311°60 "
" 3023-U	" " " Unión Telefónica, servicio del 2º trimestre ___ "	67°50 "
" 3268-T	" "El Tiempo" por publicaciones ______ "	100°00 "
" 3025-T	" A. Torres, " útiles para trabajo manual ___ "	640°62 "
" 3088-G	" Gané hnos, " tableros ______ "	20°00 "
" 2915-H	" F. Hirth, " artículos para piano ______ "	338°20 "
" 2988-L	" C. Lepage, " " varios ______ "	465°90 "
" 2947-P	" Pratt y Cía, " " ______ "	35°90 "
" 2987-G	" Ganz y Cía, " fundas para piano ______ "	84°00 "
" 2986-G	" Sesé y Larrañaga, por libros ______ "	105°00 "
" 3337-T	" "Tribuna" por publicaciones ______ "	300°00 "
" 2849-W	" E. Wadell, " escobas y plumeros ______ "	39°25 "
" 3049-C	" A. Costa, " varios ______ "	646°91 "

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 4 y 40 p.m.—

Ponciano Vivanco

[signature]